

Constancia

Respeto a la independencia y autonomía de las Corporaciones Legislativas

A propósito de la instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias en el que este Congreso hace uso por primera vez de las disposiciones del Acto Legislativo 02 de 2023 que esta plenaria acompañó, con el fin de modificar nuestro periodo de sesiones y fortalecer el debate democrático.

Quiero expresar mi preocupación respecto a lo sucedido en las últimas horas. Integrantes de la Cámara de Representantes han realizado declaraciones desafortunadas ante medios de comunicación, con la intención de afectar las decisiones de esta Corporación.

Al respecto, quiero en primer lugar expresar mi solidaridad y apoyo a nuestra Mesa Directiva: señor Presidente Iván Name, y nuestros Vicepresidentes Didier Lobo y Maria José Pizarro. La Constitución y la Ley han determinado con claridad las facultades que les asisten para liderar las discusiones de esta Corporación. Pero también, hacer un llamado al respecto a la independencia y autonomía de cada una de las células legislativas del Congreso de la República.

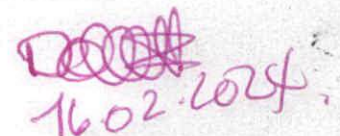
Por otra parte, contrario a lo que ha sido dicho por estos Representantes, la agenda de discusión y participación que lideró usted señor Presidente, considero fue amplia, garantista y sobretodo, muy necesaria para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de nuestro Sistema Pensional, de cara a avanzar en el garantía progresiva de los derechos de los colombianos.

Como lo expresé ante esta plenaria el pasado mes de diciembre y reitero el día de hoy, no era responsable con el país, discutir la Reforma Pensional terminando la legislatura, cuando la ciudadanía se preparaba para su tiempo de descanso.

Un tema tan álgido y sentido para los colombianos requiere de un estudio a profundidad por parte de las bancadas, sus centros de pensamiento y los equipos de trabajo que tomarán, esperamos una decisión informada y responsable respecto del futuro de nuestro Sistema Pensional.

Quiero de manera especial encomendar la revisión de los argumentos que solicitan el archivo de este proyecto de ley y que reposan sobre una premisa fundamental: **queremos un país más equitativo y solidario para nuestros adultos mayores, pero también debemos legar un sistema sostenible para nuestros hijos y nuestros nietos.**


LORENA RÍOS CUELLAR
Senadora de la República


16.02.2024